



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Salud PúblicaDirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°123 – 2025

CERTIFICADO

BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

CERTIFICA:

Que la Droguería **BIOMEDIKAL**, con razón social **BIOMEDIKAL S.A.C.**, con Código de Establecimiento Farmacéutico N° 0116794, con oficina administrativa ubicada en Calle Francisco de Zela N° 2663, Oficina 2 - Lince - Lima - PERÚ, almacén N° 1 ubicado en Calle Palas Atenea Mz. L2, Lote 6, Int. B, Urb. Parcelación Semi Rústica, La Campiña - Chorrillos - Lima - PERÚ (con prestación de servicio de almacenamiento brindado por la Droguería DEHOCA S.A. - Almacén N° 3) y almacén N° 2 ubicado en Calle Palas Atenea Mz. L2, Lote 6, Int. A, Urb. Parcelación Semi Rústica, La Campiña - Chorrillos - Lima - PERÚ (con prestación de servicio de almacenamiento brindado por la Droguería DEHOCA S.A. - Almacén N° 2), cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus A) Productos Farmacéuticos distribuidos a condiciones de temperatura controlada y temperatura refrigerada, consignada en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en el país, tal como consta en las Actas de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 110-I-2025 de fecha 27 de marzo del 2025 y N° 112-I-2025 de fecha 27 de marzo del 2025.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 24-110154-1 de fecha 24 de setiembre del 2024.

Este Certificado es válido a partir del 27 de marzo del 2025 hasta el 27 de marzo del 2028.

Lima,

16 MAYO 2025



Q.F. JOSÉ LUIS BRENIS MENDOZA
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

Temperatura Controlada: 15 °C - 25 °C, Temperatura Refrigerada: 2 °C - 8 °C

JLBM/EVRH/MRCT/YBGD/yrqd

Av. Parque de las Leyendas N° 240,
Urb. Pando – San Miguel, Lima 32 – Perú
www.digemid.minsa.gob.pe
Central Telefónica: (511) 631-4300

